



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y  
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ASEH/LPN-08/2022**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 once horas del día 12 doce del mes de julio del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de videoconferencias, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, los **C. L.A. Miguel Ángel León Salinas**, Presidente Suplente; **M.A.P. Jessica Esperanza González Díaz**, Secretaria Ejecutiva; **Arq. Elvia Chávez Mendoza**, Vocal Suplente, **L.A. Carlos Villarreal Alfaro**, Vocal Suplente y **L.D. Noé Quiroz Rico**, Asesor Jurídico Suplente, con la ausencia del **Mtro. Raúl Andrés Baños Bezies**, Vocal; para celebrar la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional ASEH/LPN-08/2022**, para la **adquisición de aires acondicionados**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Preside el acto el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, quién solicita a la Secretaria Ejecutiva efectúe el pase de lista a los integrantes del Comité; cumplida la instrucción informa que existe quórum legal para celebrar la presente sesión, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán validez, dejando asentado que no asistió ningún proveedor.

Se hace constar que no se recibió ninguna solicitud de aclaraciones, ni manifestación de interés en participar en este procedimiento, en el correo electrónico [administracion@aseh.gob.mx](mailto:administracion@aseh.gob.mx), ni en la Unidad de Correspondencia de esta Auditoría Superior.

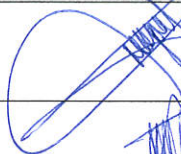
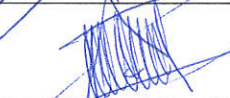


Se hace constar que al término del presente acto, se fija un ejemplar del acta y su anexo, en un lugar visible al que tenga acceso el público en el domicilio de la Convocante, por un término no menor de cinco días hábiles; asimismo, se informa que se difundirá un ejemplar del acta en la página de internet de la Convocante, para los efectos legales y administrativos conducentes; precisándose que dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal, como lo prevé el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

En tales condiciones y derivado de la enfermedad Covid-19 se les hace saber a los licitantes que en el desarrollo de cada uno de los actos de esta licitación deberán de pasar por el filtro de seguridad, hacer uso del cubrebocas, tapete sanitizante, gel antibacterial y toma de temperatura, siendo estas medidas de carácter obligatorio, por lo que en caso de negarse a su cumplimiento se les negará el acceso y se asentará dicha situación en el Acta Circunstanciada de tal acto.

Se les recuerda a los asistentes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **15 de julio de 2022 dos mil veintidós**, a las **11:00 horas** en este mismo lugar.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **11:15 once horas con quince minutos** del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún Licitante no invalidará su contenido y efectos.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**

Nombre y cargo	Firma
L.A. MIGUEL ÁNGEL LEÓN SALINAS PRESIDENTE SUPLENTE	
M.A.P. JESSICA ESPERANZA GONZÁLEZ DÍAZ SECRETARIA EJECUTIVA	
ARQ. ELVIA CHAVEZ MENDOZA VOCAL SUPLENTE	
L.A. CARLOS VILLARREAL ALFARO VOCAL SUPLENTE	
MTRO. RAÚL ANDRÉS BAÑOS BEZIES VOCAL	AUSENTE
L.D. NOÉ QUIROZ RICO ASESOR JURÍDICO SUPLENTE	